

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., setiembre veinticinco (25) de dos mil veinte (2020)

Expediente Rad. 11001 31 03 023 2000 00634 00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá –Sala Civil- en proveído de marzo 5 de 2020. (fls. 10-11 c-3).

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

(4)

JUZGADO 023 CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

El auto anterior se notificó por estado No. 099 de hoy 28 de septiembre de 2020 a las 8 am

El Secretario,

IDI JHOAN SILVA FONTALVO